



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

2018 – AÑO DEL CENTENARIO DE LA
REFORMA UNIVERSITARIA

SALTA, 06 FEB 2019

RES. H. N° 0009/19

Expte. N° 5116/19

VISTO:

La Nota mediante la cual la **Lic. María Chachagua**, solicita reducción de dedicación, de semiexclusiva a simple, en el cargo de Instructor Docente Área de Conocimiento Disciplinar de Comprensión y Producción de Textos, para desempeñarse en el SICU 2019; y

CONSIDERANDO:

QUE la Lic. Chachagua fue designada en el cargo de Instructor Docente, Área de Conocimiento Disciplinar y Comprensión y Producción de Textos, equivalente a un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación semiexclusiva, de la Escuela de Ciencias de la Comunicación, para desempeñarse en el SICU 2019, a partir del 28 de enero y hasta el 31 de marzo de 2019

QUE la Secretaria Administrativa de esta Facultad autoriza la reducción de dedicación solicitada por la Lic. Chachagua.

QUE no se dispuso del tiempo material para su tratamiento por parte de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;


EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(Ad referéndum del Consejo Directivo)


RESUELVE:

ARTICULO 1°.- CONCEDER reducción de dedicación, de semiexclusiva a simple a la Lic. María Rosa Chachagua en el cargo de Instructor Docente, Área de Conocimiento Disciplinar, Comprensión y Producción de Textos, equivalente a un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación semiexclusiva, de la Escuela de Ciencias de la Comunicación, para desempeñarse en el Sistema de Ingreso Continuo a la Universidad Nacional de Salta – SICU 2019, a partir del 28 de enero y hasta el 31 de marzo de 2019.

ARTÍCULO 2°.- NOTIFÍQUESE a la docente, comuníquese con copia a la Dirección General de Personal, Escuela de Ciencias de la Comunicación, Dirección Administrativa Contable, Departamento Personal de la Facultad y publíquese en el Boletín Oficial. Cumplido pase a Despacho General de Mesa de Entrada, Salida y Archivo para su custodia hasta nuevo trámite.


STELLA MARIS MIMESSI
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
Facultad de Humanidades - UNSa.




Dr. ÁNGEL ALEJANDRO RUIDREJO
DECANO
Facultad Humanidades - UNSa